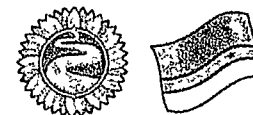




Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Despacho Gobernador



Departamento de Amazonas

AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES
REVISIÓN DE REQUISITOS DE ETAPA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS DE LIMITACIÓN A MIPYMES PROCESO
DE MÍNIMA CUANTÍA NÚMERO GOB-AMA-SAMC No. 0011-2026

OBJETO DE LA INVITACIÓN: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LAS SEDES ROMUALDO DE PALMA, MARCELIANO EDUARDO CANYES, SANTACANA Y RAFAEL GARCÍA HERREROS DEL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.

LA GOBERNACIÓN DE AMAZONAS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 que modifica el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 y, en atención al cronograma establecido en la INVITACIÓN PÚBLICA DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA GOB-AMA-SAMC No. 0011-2026, publicado el 15 de SEPTIEMBRE de 2026, informa a los interesados que, en el plazo fijado en el cronograma de la invitación, se recibieron manifestaciones de interés para la limitación de esta por parte de las empresas que se relacionan a continuación las cuales cumplieron con los siguientes requisitos:

INTERESADOS:

MIPYMES TERRITORIALES:

MIMYME No. JOSUÉ DUVÁN RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Fecha expedición 03/09/2026 - 17 12 00

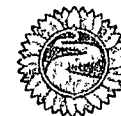
Fecha de recepción de la manifestación: 24/09/2026 6 14 PM

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Comunicación suscrita por representante legal o quien tenga la capacidad jurídica para ello, manifestando su solicitud de limitar a MiPymes la presente invitación.	x		
2. Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:			
2.1. Las personas naturales mediante certificación expedida	x		- Se recibe certificación suscrita por el representante legal en donde declara que



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Despacho Gobernador



Departamento de Amazonas

por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.			reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales. - Se recibe Certificado de Existencia y Representación Legal - La empresa tiene más de un (1) año de existencia. - De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICROEMPRESA.
Cumplimiento del cronograma de la invitación: Manifestación presentada dentro del término establecido en la invitación	x		
Domicilio	Leticia – Departamento Amazonas		
RESULTADOS VERIFICACIÓN	Cumple con los requisitos para pedir la limitación de la invitación.		

MIMYME No.2 Razón Social SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS S A S NIT. 901890176-3 Domicilio Leticia, Amazonas

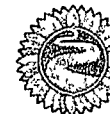
Fecha de recepción de la manifestación: 24/09/2026 9:50 PM

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Comunicación suscrita por representante legal o quien tenga la capacidad jurídica para ello, manifestando su solicitud de limitar a MIPymes la presente invitación.	x		
2 Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:			
2.1. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el	x		- Se recibe certificación suscrita por el representante legal en donde declara que reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales.



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Despacho Gobernador



Departamento de Amazonas

contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.			- Se recibe Certificado de Existencia y Representación Legal - La empresa tiene más de un (1) año de existencia. - De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICROEMPRESA.
Cumplimiento del cronograma de la invitación: Manifestación presentada dentro del término establecido en la invitación	x		
Domicilio	Leticia – Departamento Amazonas		
RESULTADOS VERIFICACIÓN	Cumple con los requisitos para pedir la limitación de la invitación.		

MIMYME No. Nombres y apellidos : WILSON JAVIER MORANO CUERO Identificación : CC. - 1116432831 Nit : 1116432831-1 Domicilio: Leticia, Amazonas

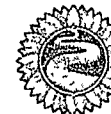
Fecha de recepción de la manifestación: 24/09/2026 9 55 PM

REQUISITOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
1. Comunicación suscrita por representante legal o quien tenga la capacidad jurídica para ello, manifestando su solicitud de limitar a MiPymes la presente invitación.	x		
2 Acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:			
2.1. Las personas naturales mediante certificación expedida	x		- Se recibe certificación suscrita por el representante legal en donde declara que



Libertad y Orden

República de Colombia
GOBERNACIÓN DE AMAZONAS
Despacho Gobernador



Departamento de Amazonas

por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.			reúno la condición de Mipyme de conformidad con las exigencias legales. - Se recibe Certificado de Existencia y Representación Legal - La empresa tiene más de un (1) año de existencia. - De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICROEMPRESA.
Cumplimiento del cronograma de la invitación: Manifestación presentada dentro del término establecido en la invitación	x		
Domicilio	Leticia – Departamento Amazonas		
RESULTADOS VERIFICACIÓN	Cumple con los requisitos para pedir la limitación de la invitación.		

Resultado: Se recibieron TRES (3) manifestaciones de interés de limitar el proceso a mipymes Territoriales con domicilio en el Departamento del Amazonas, las cuales las TRES (3) cumplen los requisitos, Por lo anterior, la GOBERNACIÓN DE AMAZONAS limita la presente invitación a MiPymes Territoriales con domicilio en el Departamento del Amazonas y avanzará con el proceso de contratación

Este aviso se publica el día veinticinco (25) de septiembre de 2026 en la plataforma secop II


DANIEL FERNANDO PERDOMO REATEGUI
Jefe Oficina Asesora Jurídica.

Proyecto Carlos Castañeda

Calle 10 No 10-77 Teléfono 098 592 6629 Fax: 098 592 7199
Leticia, (Amazonas) Colombia www.amazonas.gov.co